



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA N° INTERNO 1012142

ACCIONANTE: ANA MILENA JURADO BLUM

ACCIONADOS: SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y OTROS

Se fija hoy catorce (14) de enero de 2019, el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con el fin de notificar auto del 14 de diciembre de 2018, proferido por el H. Magistrado ponente *JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA*, que avocó el conocimiento de la acción de tutela interpuesta por ANA MILENA JURADO BLUM, en contra de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, Sala Laboral del Tribunal Superior de Cartagena, Juzgado 8° Laboral de la misma ciudad y la Unidad de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales-UGPP, por la presunta vulneración a sus derechos fundamentales al debido proceso, seguridad social, defensa y mínimo vital, así mismo, a los herederos indeterminados de la señora GUMERCINDA CARRILLO GUERRERO, y a las partes e intervinientes en el proceso ordinario laboral surtido a instancia del juzgado accionado bajo el radicado 13001310500820140041300.

Aviso con el fin de notificar del asunto a los sujetos procesales e intervinientes en el proceso ordinario laboral radicado bajo 13001310500820140041300, que adelantó el Juzgado Octavo Laboral del Circuito de Cartagena y las demás personas que puedan verse afectados en el desarrollo de ese trámite constitucional.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página web de esta Corporación.

NUBIA YOLANDA NOVA GARCIA
Secretaría Sala de Casación Penal

Revisó Martha L.____

MarcelaRobayo

